

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2022-2621-O

Quito, D.M., 14 de octubre de 2022

Asunto: Expediente del proceso de Convenio de Administración y Uso a favor de la Liga Deportiva Barrial El Mirador, predio Nro. 800921.

Señor Magíster
Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal

Procurador Metropolitano

**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

En su Despacho

De mi consideración:

La Administración Zonal Eloy Alfaro, luego de realizar las gestiones respectivas en la solicitud y recopilación de los informes técnicos de los diferentes órganos municipales, con la finalidad de que los mismos cumplan con lo dispuesto en el artículo 3537 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito; considerando además que con Circular Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0049-C de 7 de julio de 2022, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, dispone la aplicación del *“Manual del Procedimiento de Gestión de Convenios para la Administración y Uso de las Instalaciones y Escenarios Deportivos de Propiedad Municipal del Distrito Metropolitano de Quito”*, se solicitó la actualización de los informes técnicos respectivos dispuestos en la normativa para continuar con el trámite pertinente, al respecto la Dirección Jurídica de esta Administración Zonal ha obtenido los siguientes documentos finales:

Documentos Habilitantes:

Mediante comunicación de 14 de septiembre del 2020, el señor Edgar Patricio Albán Zamora, en calidad de presidente de la Liga Deportiva Barrial “El Mirador”, solicitó el convenio para el uso y administración de las instalaciones e infraestructura deportiva del predio No. 800921.

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-SERD-2022-01330-M, de 26 de julio del 2022, la Secretaria de Educación, Recreación y Deporte, remitió el Informe Técnico Favorable No. DMDR-AFR-CDU-069-2022 de 25 de julio del 2022, para que se suscriba el Convenio de Administración y Uso a favor de la Liga Deportiva Barrial El Mirador.

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2022-2963-O, de 04 de agosto del 2022, el Ing. Carlos Andrés Yépez Díaz, Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles,

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2022-2621-O

Quito, D.M., 14 de octubre de 2022

remitió el Informe Técnico Favorable con código DMGBI-ATI-2022-0152 de 04 de agosto del 2022, para que se continúe con el trámite para la suscripción del Convenio de Administración y Uso a favor de la Liga Deportiva Barrial El Mirador.

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DGP-2021-0343-M, de 06 de septiembre del 2022, la Mgs. Andrea Katherine Alvarado Rodríguez, Directora de Gestión Participativa del Desarrollo, remitió el Informe Social Favorable No. DGPD-32-2022 de 26 de agosto del 2022, para que se suscriba el Convenio de Administración y Uso a favor de la Liga Deportiva Barrial El Mirador.

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2022-2499-O, de 12 de octubre del 2022, el Ing. Joselito Geovanny Ortiz Carranza, Jefe de la Unidad de Catastro Especial, remitió el Informe Técnico Favorable No. STHV-DMC-UCE-2022-2265 de 11 de octubre del 2022, para que se suscriba el Convenio de Administración y Uso a favor de la Liga Deportiva Barrial El Mirador.

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DGT-UTV-2022-0334-M, de 12 de octubre de 2022, el Arq. Juan Francisco Manosalvas Rueda, Responsable la Unidad de Territorio y Vivienda, remite el expediente, así como el informe técnico favorable No. DGT-UTV-018 de 8 de septiembre del 2022, para que se suscriba el Convenio de Administración y Uso total a favor de la Liga Deportiva Barrial El Mirador.

Informe Legal No. 344-DJ-2022 de 14 de octubre de 2022, mediante el cual el Director de Asesoría Jurídica de la Administración Zonal Eloy Alfaro, emite su criterio legal favorable para la suscripción del convenio de administración y uso del predio municipal No. 800921 con la Liga Deportiva Barrial El Mirador.

Solicitud:

En base a la normativa establecida para el efecto; y de conformidad con los informes técnicos emitidos; así como, la verificación sobre la competencia para suscripción del convenio, titularidad sobre el predio municipal, existencia legal de la organización solicitante y representación legal de la misma, esta Administración Zonal emite el **CRITERIO FAVORABLE**, para continuar con el proceso de suscripción del Convenio para la Administración y Uso de las Instalaciones y Escenarios Deportivos de Propiedad Municipal del Distrito Metropolitano de Quito.

Es necesario aclarar que se remite el borrador de convenio en su versión actual, mientras se formalice el nuevo formato de convenio, de conformidad a lo establecido por la Comisión de Propiedad y Espacio Público del Concejo Metropolitano de Quito, una vez emitido dicho formato se realizarán los cambios respectivos.

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2022-2621-O

Quito, D.M., 14 de octubre de 2022

Particular que pongo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Nataly Patricia Avilés Pastás
ADMINISTRADORA ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO

Referencias:

- GADDMQ-AZEA-DGT-UTV-2022-0334-M

Anexos:

- GADDMQ-SERD-2022-01330-M.pdf
- informe_dmdr-afr-cdu-069-2022_(liga_el_mirador)-signed-signed-signed.pdf
- informe_tecnico_no.0152_800921-signed-signed.pdf
- GADDMQ-DMGBI-2022-2963-O.pdf
- SOLICITUD.pdf
- GADDMQ-AZEA-DGP-2022-0343-M.pdf
- acta_de_reunión_mirador_alto.pdf
- registro_fotográfico (1).pdf
- oficio_de_socialización_y_acuerdo_entre_la_liga_y_el_barrio_mirador_alto..pdf
- firmas_de_los_moradores_mirador_alto.pdf
- informe_social_de_la_liga_deportiva_mirador_alta-signed-signed.pdf
- elmirador-default (1) (1)-Model-signed-signed.pdf
- elmirador-default (1) (1).dwg
- DGT-UTV-018-signed-signed.pdf
- sthv-dmc-uce-2022-2265-signed-signed-signed.pdf
- sthv-dmc-uce-2022-2265-signed-signed-signed (1).pdf
- CedulaCatastral_800921.pdf
- INFORME LEGAL LIGA DEPORTIVA BARRIAL EL MIRADOR-signed.pdf
- BORRADOR DE CONVENIO EL MIRADOR.docx

Copia:

Señor Arquitecto
Juan Francisco Manosalvas Rueda
Responsable de la Unidad de Territorio y Vivienda
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - UNIDAD DE TERRITORIO Y VIVIENDA

Señor Arquitecto
Andres Vinicio Alvarado Rodriguez
Analista de Obras Públicas

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2022-2621-O

Quito, D.M., 14 de octubre de 2022

ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - UNIDAD DE OBRAS PÚBLICAS

Señor Abogado

Brayan Gabriel Mier Mora

Director de Asesoría Jurídica

ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - DIRECCIÓN JURÍDICA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: BRAYAN GABRIEL MIER MORA	bgmm	AZEA-DJ	2022-10-14	
Aprobado por: Nataly Patricia Avilés Pastás	npap	AZEA-AZ	2022-10-14	

